

PRECIOS DE SUSCRICION.

Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.  
 En los demás puntos. . . . . trim.  
 Fuera de España. . . . . 10  
 Pago adelantado. . . . .  
 Número suelto. . . . . 10 vts.

# La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aún cuando no se publiquen.  
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

COMPañIA DE VAPORES  
 DEL  
 EXCMO. SR. MARQUES DE CAMPO  
 Servicio regular entre Alicante y Orán

El magnífico vapor español

CARIDAD

saldra de este puerto directamente para Orán todos los martes á las seis de la tarde, haciendo la travesía en doce horas.

Admite carga y pasaje.

Se despacha en las oficinas del excelentísimo señor Marqués de Campo, en esta capital, Esplanada, 15, bajo.

JOSÉ LLOBREGAT

DEPOSITO DE AZULEJOS

Calle de Calatrava núm. 14 frente á la Posada de la Balseta.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido para la venta en comisión una partida de 400.000 losetas y azulejos, que ofrece á sus numerosos parroquianos á precio de fábrica, como puede verse y son:

Losetas de Mahon de nueve duros en adelante el millar.

Baldosin Barcelona, desde 8 duros.

Azulejos blancos y con dibujo, desde diez y siete pesetas el ciento

También encontrará el público en este establecimiento un gran surtido de azulejos esmaltados con los más caprichosos dibujos y arabescos de la Alhambra de Granada, así como gran variedad de mosaicos, Nolla é hidráulicos, mármoles y otros muchos objetos necesarios para las obras en construcción.

Calle de Calatrava, núm. 14 frente á la Posada de la Balseta.

¡QUIJANO!

Cuando lean nuestros abonados estas líneas, ya habrá concluido la ceremonia de depositar una corona de flores como ofrenda de la gratitud de un pueblo ante el mausoleo que guarda las cenizas de un bienhechor de la humanidad, de una de esas grandes figuras que por tantos conceptos imponen la simpatía, el respeto, la admiración. Juntad todas estas consideraciones, registrad vuestra memoria y veréis surgir la colosal figura del honrado prócer, del caritativo, del inolvidable D. Trino Gonzalez de Quijano, gobernador civil de esta provincia durante el aciago año de 1854, en que tantos estragos hizo el cólera morbo asiático en esta ciudad.

Su historia no ofrece acciones de guerra como la de los ilustres capitanes, pero su energía y su virtud, su inagotable caridad, las raras dotes de mando que poseía, fueron probadas en trances críticos y en otros momentos que los de un arrebatado patriótico. Es preciso ser justos rindiendo un homenaje de admiración y de cariño ante los restos del hombre

extraordinario que afrontando el peligro, despreciando su vida por salvar la de sus semejantes, murió en su puesto de honor, combatiendo al cólera morbo, y á su séquito de males, tales como el hambre, la desesperación y la miseria.

Fijaos en el periodo.

Nadie quería venir de gobernador á esta provincia. La epidemia hacía horribles estragos: los pueblos acordonados por librarse del mal, se negaban á enviar alimentos, todo era luto, desolación y espanto en la ciudad, y en tal estado de cosas viene Quijano, se encarga del mando, dicta disposiciones acertadas, visita enfermos, rompe los cordones; anima al débil, socorre al necesitado, y, cual providencia pródiga y bienhechora á todo acude y en todas partes se halla para practicar el bien. Y como si no bastara esto, muere el 15 de Setiembre cerrando la fosa á toda otra víctima del contagio.

Permítannos nuestros lectores que no profundicemos hechos grandiosos, que por pertenecer á nuestros días, todos conocen perfectamente; ni cabe que nosotros, los últimos de los periodistas alicantinos, podamos expresar juicios brillantes y exactos de la época á que nos venimos refiriendo relatada por plumas disertadas, y cantada por nuestros bardos con armoniosos conceptos que revelan el profundo, el inagotable cariño, hácia el héroe de la Caridad: el gran Quijano.

Porque, ya lo puede colegir el lector, de la ligera reseña que hemos hecho en estas mal trazadas líneas. El papel del Excmo. señor D. Trino Gonzalez de Quijano, en nuestra historia contemporánea, es de primera fuerza. Y su mérito estriba precisamente en aquello que es más difícil y vale más en los hombres: en su carácter.

Ayer el pueblo de Alicante sustrayéndose á la general flaqueza y rompiendo por la densa niebla de nuestras discordias y nuestros exclusivismos, demostró de alguna suerte á las generaciones futuras el respeto, la admiración y la gratitud con que los coetáneos del insigne repúblico le despidieron en los umbrales de la muerte; pero decimos mal, no fueron solo los que conocieron al inmortal Quijano los que acudieron á la manifestación cívica, en su honor, si no que allí, ante su tumba se agrupaban indistintamente jóvenes de ambos sexos, niños, una nueva generación que conoce por referencia las virtudes de aquel hombre extraordinario.

Digamos, pues, con ese pueblo:  
 ¡Llor al gran Quijano!

¡Gloria eterna á los mártires del deber y de la humanidad!

PRUEBAS DE QUE OBRAMOS BIEN

Nuestro apreciable colega *El Graduador*, pone anteayer el grito en el cielo, al ocuparse de las últimas elecciones de diputados provinciales, en las que han sido derrotados su director D. Antonio Galdó y López en el distrito de Jijona-Villajoyosa, y el secretario del comité posibilista, D. Rafael Beltrán por el de Dolores.

Ya dijimos á raíz de esta derrota que lo sentíamos, y no tenemos necesidad de repetirnos.

De lo que vamos á ocuparnos hoy es de lo que estos hechos y otros que denuncia *El Graduador*, revelan con elocuencia suma.

Se han vulnerado las leyes, según dice el colega, estas leyes son las que forman el pacto social, que asegura los derechos y deberes de los hombres constituidos en sociedad, y cuyo olvido hace gemir á las naciones bajo los golpes crueles del despotismo.

El nombre de pacto social, alarma á los hombres sencillos, y se mira con desconfianza por los ministros de la religión: muchos le tienen por una quimera de la imaginación brillante del filósofo de Ginebra; y los ministros de la arbitrariedad y del desorden público tiemblan al pronunciarle, porque les recuerda sus obligaciones, y amenaza su existencia miserable apoyada sobre los destrozos del pueblo y sobre su estupidez.

No puede existir sociedad sin pacto; y si el desorden ha conseguido rasgar los hijos de la constitución de nuestra nación, siempre habrá quien recuerde esta verdad. Claro está que no nos referimos ni podemos referirnos al pacto como lo entiende el partido federal, pero eso es lo de menos; lo demás está en que al decir de *El Graduador*, los alcaldes de los pueblos que cita y las autoridades todas, han violado la ley y hecho unas elecciones modelo de arbitrariedad y escándalo. Se han hecho trizas las leyes, luego se ha faltado á lo que la constitución previene.

Nosotros somos de los que sostenemos que no basta hablar de libertad, y escribir en los monumentos públicos esa palabra misteriosa que el pueblo ama entre las de igualdad y fraternidad; no basta tampoco decir en el Parlamento como ha dicho el Sr. Sagasta que de caer caería del lado de la libertad, para creer que todo está ya hecho y que sí puede subir al capitolio á jurar que la patria está salvada. La libertad no se

funda con palabras é inscripciones, sino con instituciones libres.

A pesar de lo que habíamos dicho de estas elecciones, confesamos que el artículo de *El Graduador*: «Ya no hay paciencia», nos ha causado impresión profunda é imborrable. Dejando vagar nuestros ojos por el lúgubre panorama que ante nosotros extiende el colega, parecemos ver á los pueblos siervos todavía, sujetos á la gleba del caciquismo tendiendo hácia nosotros sus manos suplicantes para decirnos: «¿Por qué no se respetan nuestros derechos? ¿Acaso es posible emitir el sufragio ante la coacción y el atropello? Si hay hombres políticos que se arrojan el derecho de dirigirnos y conducirnos, ¿por qué cae siempre la responsabilidad, el rigor y la severidad de la represión? Cuando un país ha llegado á este punto, es que empieza para él la decrepitud, y está próximo el día de su muerte.

Los hombres peligrosos, los espíritus inquietos, las naturalezas viciadas, los revolucionarios por sistema, según la prensa ministerial nos apellida, no van á los colegios electores á cometer atropellos y escándalos; prefieren, por el contrario, permanecer en actitud digna y propagar en la prensa y en la tribuna sus ideas.

Estos son, pues, los rasgos característicos del partido á que nos honramos pertenecer.

Pero todavía no hemos dicho nada respecto á la gravedad de las declaraciones de *El Graduador*, periódico cuyo ministerialismo es de sobra conocido. Ved, él ha hecho la luz en eso de las elecciones; no había más que una débil ráfaga luminosa, después de lo dicho por *El Graduador*, brilla el firmamento con inmensas madejas de plata y oro, torrentes de fuego inundan el horizonte político de nuestra desgraciada provincia.

Hay en este punto una particularidad muy digna de notarse, y que nos importa hacer constar; y es que *El Graduador* siempre ha sostenido enfrente de nosotros que mandando los fusionistas el periodo de las legalidades habrá terminado en nuestra patria.

Veamos algunas de sus declaraciones y anatemas de hoy y luego haremos comentarios:

«A la desvergüenza empleada en las pasadas elecciones por ciertos políticos de mala ley; al cinismo repugnante con que han tratado al cuerpo electoral; á la falsía de sus procedimientos, ha sucedido ahora una especie de centinela que los deshonorará aun más y los rebaja ante la consideración pública.

Hombres que tienen por sistema el abuso, que no están nunca bien con su conciencia, nos dicen que si en Callosa de Segura no hemos teni-

do votos, se debe á que el partido posibilista no existe, que los republicanos, ni sombra hacen á las doce del día.

En cambio, esos fulleros del sistema representativo, votan todos los nombres incluidos en el censo, á favor de los candidatos del gobierno, —sin escrúpulo alguno— valiéndose de la mentira y el engaño, y á conciencia son falsificadores del sufragio y está probado que moral y materialmente han ganado la batalla, solo al desplegar al viento la bandera del escándalo.

Y esta gente sin pudor alguno, enemigos declarados de la honra de España, nos dicen, que acudimos á los comicios, que abandonamos tendencias suicidas, que lo mismo luchamos en tiempos liberales, que en tiempos conservadores que todo son vanas declamaciones cuando nos dan la fuerza oficial, ni somos nadie, ni tenemos electores, ni nada significamos.

Farsantes de mala ley, son los que insultan á un partido que tiene conciencia de su fuerza y acude resuelto á donde el enemigo les llama; farsantes son aquellos que, validos de su autoridad, insultan á los que admiten como buena moneda, los procedimientos legales.»

La respuesta de un periódico como el nuestro, no podrá tener una gran importancia; pero es útil porque indica á *El Graduador* el camino que debe seguir ¿No lo adivina? Es seguro que sí, pero por si acaso le diremos que el del retraimiento mas absoluto, y después el que es consiguiente, y que tenemos los republicanos de verdad indicado para cuando le cierran las vías legales.

Y sigue *El Graduador* en estos términos.

«Es preciso que el mundo oficial calle; es preciso que no insulten, ya que tienen sobre sus actas de diputados, las manchas grasientas de Jávea, con barrones y raspaduras y pérdidas de la del segundo colegio; es preciso que callen esos sabuesos de lausistas y orduñistas, ya que en los colegios de Denia entran unos cuantos y arrojan sobre las urnas cientos de papeletas, y engendran diputados por sorpresa y á traición; mordaza necesitan esos mandarines que se rien de nuestra noble conducta, y como lavanderas disputan al hacer el escrutinio, por tener como votantes en las listas cuarenta y seis electores, saliendo de las urnas trescientas catorce papeletas, para venir á parar á que diga un interventor que á él no le extraña lo sucedido, por cuanto veía que el alcalde las metía en la urna, á docenas, pero que la prudencia le obligaba á callar; callen, esos imbéciles que para manifestar que nuestro querido Director no tiene partidarios en Benidorm y Villajoyosa, ha sido preciso entregar la situación de estos pueblos de Finestrat, Rellu y Orçeta, para caer lleno de basura y tratados por Samper, con la punta de la bota.»

Por mas crédito que nos merezca el articulista, cuando nos refiere lo ocurrido en el distrito de Jijona-Villajoyosa, no podemos dar ascenso á todo lo que dice de las fuerzas del partido posibilista, pues todavía recordamos aquella célebre declaración de que contaba muy pocos correligionarios en ese distrito. Además es regla de conducta para juzgar bien, que los méritos de un político y su valer sean reconocidos por el adversario.

Seguimos copiando y con esto cerramos la crónica escandalosa de la pasada elección:

«Callen esos Alcaldes, todos ellos engendros de la falsía, que viendo que no pueden tener intervención más que en un colegio, se guardan en la levita las propuestas de interventores, y llevan la elección á cabo, confiados en que al protestar uno de los candidatos derrotado en la junta de escrutinio, no pensaría nadie instruir las diligencias á que daba lugar la denuncia.»

En esta desgraciada provincia, de algún tiempo á esta parte se ha perdido todo, virtud, honra, legalidad y justicia: todo ha desaparecido del campo de la política; mejor, la política ha huido avergonzada del campo de la justicia, de la legalidad, de la honra y de la virtud.»

Resumiendo: no hemos leído nada tan grave, tan enérgico y tan escueto, como lo coipado del periódico posibilista, á quien dejamos la gloria y la responsabilidad de sus denuncias.

Nuestro objeto está conseguido: queríamos demostrar que hemos hecho bien en retraernos en las pasadas elecciones y lo hemos conseguido por medio de *El Graduador*, que sin embargo de suponer deshonrada esta provincia por los manejos fusionistas, continuará siendo benévolo con ellos.

¡Señor perdónalos, no saben lo que se hacen!

### LA COALICION

Si la propia conciencia no nos dijera bien claramente la importancia que tenemos; si los hechos no vinieran á demostrar de una manera concluyente que la razón, la justicia y el pueblo están de nuestra parte, sería cosa de exclamar, como la lagartijas de la fábula:

«¡Valemos mucho, por más que digan!»

Al Gobierno no le preocupa nada más que la prensa coalicionista; por causa de los republicanos coaligados andan los ministeriales en un pié, como las crullas, solamente nosotros quitamos el sueño á los monárquicos, y nosotros somos los únicos que dificultamos la digestión de tanto zángano como chupa del presupuesto.

La coalición republicana es el tema obligado de los periódicos que comercian con la opinión pública bajo la razón social de «Cánovas, Sagasta, Castelar y C.<sup>as</sup>»

La coalición para arriba, la coalición para abajo.

No parece otra cosa sino que no hay más asunto de que tratarse en la prensa que de la coalición republicana.

¿Qué unos oficiales alemanes visitan nuestras fortificaciones y fortalezas? Eso *peccata minuta*; con decir que la coalición se romperá pronto, ya se ha cumplido con el patriotismo al uso monárquico.

¿Qué el hambre y los tributos exagerados que pesan sobre el desgraciado pueblo le obligan un día obrar como lo ha hecho en la Coruña? Pues se fusila á unas cuantas mujeres y chiquillos, y luego se le echa la culpa de todo á los pícaros republicanos coaligados.

¿Que se ve triunfante el crimen y el derecho hollado? ¿Qué los bandidos viven sin molestias, y que la prensa sufre los rigores de la reacción? Con

decir que la coalición es revolucionaria, y que atenta contra la seguridad de las instituciones, se ha salido del paso.

Aquí no se trata de otra cosa que de la coalición republicana, y la coalición cada día más potente.

Contra lo que es la realidad, se afirma con la mayor desfachatez que la coalición ha muerto.

Veamos las últimas declaraciones de nuestro ilustre amigo D. Nicolás Salmerón acerca de la reptura de la coalición:

«No creo—ha dicho el ilustre pensador—que ninguno de mis amigos políticos esté disgustado, ni siquiera poco satisfecho, de la coalición; porque los juzgo capaces de apreciar en toda su importancia los grandes resultados obtenidos, en la campaña electoral primero y en el Parlamento después. La resonancia que en el mundo político ha tenido la coalición; el hecho significativo de que en pésimas condiciones de lucha el país haya enviado al Congreso diez y ocho diputados que aquella idea han aceptado, y la esperanza fundadísima que los pueblos tienen de aquella próxima campaña parlamentaria, aventajarán en frutos á la anterior, son una prueba evidente de que la coalición responde á una necesidad imperiosa del gran partido republicano, y muy obcecados habrían de estar mis amigos para que intentasen romperla.

Yo, por mi parte, la juzgo hoy más necesaria que ayer; y tan profundo este convencimiento mio, que la considero el único medio de llegar en un breve plazo al triunfo de la República, y después á una fórmula de concordia que una más y más á los grupos coaligados.

La coalición no ha tenido ni tiene por objeto unir fuerzas para luchar en unas elecciones, ni vencer los obstáculos del momento que ámbos partidos encuentren en su camino, no la coalición se ha hecho para mantenernos unidos enfrente del enemigo común, unidos marchar á la realización de nuestros fundamentales principios: unidos permanecer hasta la reunión de las Cortes republicanas y buscar después un digno y patriótico arreglo; que nos permita seguir dando la conveniente unidad á nuestros esfuerzos.

Esta última aspiración, que es, en mi concepto, la más noble y la más trascendental de todas, ha sido aceptada en dos discursos por el Sr. Pí y Margall; y yo creo que si los republicanos progresistas obedecen en sus actos al espíritu francamente democrático que los anima, ni habrá que temer las disidencias que el señor Moya lamenta por anticipado, ni habrá motivo para que nadie se alarme ni retroceda espantado ante la conducta sensata, pero esencialmente democrática, del partido.

Este es mi deseo; esta debe ser también nuestra más firme aspiración, y creo que nuestros correligionarios están dispuestos á trabajar cuanto sea posible en este sentido.»

De lo expuesto se deduce que la coalición está rota. ¿Y quién lo duda?

Los periódicos coaligados lo niegan; los jefes de las dos fracciones

unidas también; hace la coalición actos de vitalidad y energía; concurre á los comicios y vence: luego está muerta. Quién lo duda?

Pero es incomprensible que estando deshecha produzca tantos temores y sobresaltos. Si murió, lo lógico es dejarla en paz y no traerla en lenguas todos los días.

### CARTA POLÍTICA

Madrid 14 Setiembre 1886.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.—Alicante.

Muy señor mio y distinguido correligionario político: No me culpe Vd. por mi prolongado silencio debido á la escasez de noticias que merezcan los honores de la publicidad. La semana anterior terminó como había comenzado, sin noticias, sin movimiento, ni sensaciones políticas.

Frenesas escribe desde Bayona, que el sufragio universal, que es una de las reformas prometidas por Sagasta, dará lugar á seria desidencia en el seno de la fusión, porque valiosos elementos no admiten nada que se parezca á la extensión que para el voto se pretende.

De la Granja escriben que Sagasta no se muestra inquieto por el porvenir, que espera vencer los obstáculos y que si sus amigos no le ayudan no habrá otro remedio que dimitir antes de lo que muchos suponen.

No creo ni una palabra de todo este enredo, como no creo que estos políticos hagan algo de provecho. Su misión es vivir al día, y permanecer en la inacción más completa.

Se ha hablado mucho de la alianza franco-rusa. Anteanoche contestaron de París á las preguntas hechas desde aquí diciendo que allí no se sabía nada; posteriormente personas unidas al gobierno de la república desmienten la noticia en absoluto.

En la Curuña van las cosas enmendándose, pero continúa el pánico hasta el punto de que no tendría nada de particular volviere á ponerse en estado de sitio.

Es falso, de todo punto, que la coalición republicana se rompa; estoy bien enterado del particular y puedo afirmar sin temor á ser desmentido con fundamento, que por los jefes de los partidos coaligados se aspira hacerla más duradera, y hay algo tratado que no debo revelar á Vd. por ahora, pero que se lo participaré muy pronto.

El desfalco, estafa, ó lo que sea habido en las caballerizas reales, dicen que asciende á una suma respetable y que los presos son varios.

Los actos ó manifestación separatista en Barcelona, careció de importancia.

El tema de todas las conversaciones es el último discurso del señor Salmerón, y la actitud equívoca de *El Liberal*, que como ya habrá tenido Vd. ocasión de notar, es republicano á vetas, y ahora parece inclinado del lado de los posibilistas por lo que debe leerse con prevención cuanto escriba respecto á nuestro partido.

En provincias no ocurre nada extraordinario.

Veo por la prensa de esa localidad que continúan desavenidos los fusionistas y que de nada ha servido la ida á esa del gobernador civil señor Armesto, hoy con licencia.

Han comenzado los agentes rusos á intrigar en Bulgaria, para que sea cambiado el gobierno. En esto plagian á Romero Robledo que no hace otra cosa para que entren los suyos.

En el mes corriente se verá en juicio oral y público el proceso del cura Galeote que tanto preocupó la atención pública, y en verdad que me

sorprende la precipitación con que se llevó el sumario y la poca diligencia que se ha llevado en lo que podemos llamar plenario.

Su afectísimo amigo.

X.

### Crónica local y general

D. Francisco Salvador de Pedreguer, ha accedido á la comisión provincial pidiendo se declaren nulas las elecciones parciales de Ayuntamiento que se verificaron en los días 12 y 13 de Agosto último.

Dice el corresponsal de un periódico noticiero que las funciones de teatro en Elda durante las pasadas fiestas, han estado desanimadas.

De los actores se han distinguido la Sra. Alcayna y el Sr. Borrás.

La población ha recuperado su aspecto habitual.

Ayer mañana se verificó el enlace de la bella y simpática señorita D.<sup>a</sup> Mercedes Dagnino, con el joven y ya reputado médico D. Pascual Perez Martinez.

Descamamos á la enamorada pareja una eterna luna de miel.

El periódico *Buenas Noches* dirigiéndose á *El Graduador* le refresca la memoria, y le pregunta si tendría inconveniente en reproducir ahora los sabrosos comentarios con que adornó hace algún tiempo un comunicado suscrito por el señor marqués de Benalúa; y añade que si por falta de espacio no lo puede hacer, lo hará él con mucho gusto.

Por sentencia de esta Audiencia de lo criminal, se absuelve libremente al procesado Pedro Campillo de Elche, en la causa que se le formó por lesiones á Teresa Blasco.

Hemos leído el suelto que *El Constitucional Dinástico* dedica á explicar el por qué insertó en sus columnas un escrito que acusa falta de compañerismo por lo menos, y nos satisface por completo, aunque no hace favor á la prensa que quedó encargada de su dirección durante la ausencia del Sr. Perez Aznar.

A esa persona le recomendamos la obra que trata de la ciencia de querer y ser querido en la sociedad, por cortesía, por respeto y por amor, pues esa lectura le será utilísima.

\*\*

*El Graduador* censura á nuestro ayuntamiento por la incuria que demuestra en todo lo que se refiere á higiene pública y además por desconocer el señor alcalde el reglamento que rige en el servicio contra incendios.

Parece ser que por economizar sin duda algunas pesetas, se dijo que pasados los quince primeros minutos del primer aviso de un incendio, no tienen obción á recompensa los bomberos que acuden á sofocar el incendio.

No es ese el criterio de otras veces ni lo que dispone el citado reglamento, con lo que se prueba la justicia de la censura del periódico posibilista.

Hemos leído el artículo titulado «No hay motivo» de nuestro querido colega comprovinciano *El Diario de Orihuela*.

Séanos permitido decirle en su vista que padece un error al juzgar de la prensa alicantina en general, atribuyéndola que solo Alicante goza el derecho de nombrar libremente sus representantes, y que disfruta el privilegio de designarlos en los demás distritos electorales de la provincia. Jamás hemos sostenido tan descabelladas teorías; antes por el contrario, hemos practicado la máxima de que lo que no quieras para tí...

Pero se conoce que *El Diario de Orihuela* tenía necesidad de decir que las últimas elecciones han sido modelo de legalidad, y o ha dicho tomando por pretexto soñadas aspiraciones de la prensa alicantina.

No se nos venga, pues, con algazaras y ruidosa y asustadiza palabrería, que ya sabemos lo que esto significa.

Nadie en la capital quiere mal á Orihuela; todos queremos y anhelamos su engrandecimiento como el de los demás pueblos de la provincia.

Ese fantasmagórico exclusivismo no existe, no puede existir.

Sabe ya *El Diario de Orihuela* como pensamos, sepa ahora que nuestro periódico aconsejó el retraimiento en las elecciones; sepa que ni un candidato de nuestro partido ha luchado ¿á qué pues, atribuirnos deseos de triunfo y de supremacía que no hemos tenido?

Instruidos por la observación, los antiguos sabían que los extravíos de la imaginación pueden producir muchas enfermedades, que á menudo se burlan de la previsión del médico.

Nos parece que uno de tantos enfermos es el periódico oriolano; alíviese, pues, y no nos contamine de su enfermedad, que la conceptuamos gravísima.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Petrel, D. Francisco Belda y Gomez, periodista ilustrado y ex-redactor de *El Eco de Novelda*.

Según parece, la subasta de esta plaza de toros se verificará á fines del presente mes.

Se dice que son varios los señores que presentarán pliego, para quedarse la construcción de la plaza, y dar corridas el año próximo.

Al digno presidente de esta Audiencia de lo criminal lltmo. Sr. don Ramón de Barroeta, le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, por méritos contraídos durante la invasión del cólera morbo-asiático en nuestra capital.

Juzgamos merecida esa distinción. En Albaida se celebrarán grandes fiestas en los días 7, 8 y 9 de Octubre próximo, en honor á la virgen del Remedio.

Ha empezado á refrescar el tiempo, notándose una diferencia bastante marcada entre la temperatura de estos días y la de los anteriores.

Empieza á conocerse el otoño.

*La Epoca*, toda llena de recelos y desconfianzas dice que en el fondo de la política fusionista, hay algo grave, muy grave.

Pues lo mismo que en el fondo de la política conservadora; ánsias, apetitos que se doran en la superficie con nombres más ó menos bonitos y pretextos más ó menos espaciosos. Ya estamos al cabo de la farsa.

Habla nuestro colega *El Mercantil Valenciano* sobre el estado del cuerpo electoral y dice:

«...Y está visto: el enfermo no principiará á curarse, mientras el gobierno no se convierta en médico, planteando enérgicamente la libertad electoral, que es la gran receta.

Pero la receta no vendrá por ahora. El régimen *in quo vivimus* no lo permite. Gobiernos que tiene por raíz y fundamento la régia prerrogativa, no se curan de vigorizar la raíz del sufragio. Creen que les basta la primera, y que ésta tiene la suficiente fortaleza para vivir muchos años y darles á ellos la sávia que necesitan.

La monarquía es un accidente; la soberanía nacional, cuya expresión es el sufragio, ha de vivir tanto como viva la nación. Ahora bién; ¿quién

fiá su vida á un accidente? Solo el que se limita á vivir al día, agarrado á las ramas envejecidas del histórico árbol de la monarquía, pendiente sobre un abismo. Si mañana flaquean las raíces de ese árbol, tanto por la acción del tiempo, como por las iras de la naturaleza, ¿qué va á ser del fusionismo y de la pseudo-democracia que le sigue? El abisino les espera...

«Cuando le hubiera sido tan fácil alargar un poco más la vida...!

Pero no quieren; prefieren vivir al día, y tras ellos ¡el diluvio!

Y vendrá el diluvio.»

Sí, apreciable colega, vendrá el diluvio.

Es el único remedio á tanta podredumbre.

Mal que le pese á D. Emilio y á sus adeptos.

### Gacetas

#### Música.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la banda del regimiento de infantería de Tetuan:

- 1.º Paso-doble «Ferran Alcira.»—Balaura.
- 2.º La Margarita «Polka.»—Farrbach.
- 3.º Sinfonía de la ópera «Zampa.»—Herold.
- 4.º La guerra «Cuadrilla Militar.»—Mr. Riviere.
- 5.º Final de baile y escena final de la ópera «Un Ballo in Máscera.»—Verdi.
- 6.º Paso-doble «¿Aurrerá?»—Meyerbeer.

#### Escuela naval flotante.

Debiendo cubrir mediante oposición pública, las plazas vacantes que han de resultar en la escuela naval flotante por ascenso á guardias marinas de varios de sus alumnos, se ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º Que los exámenes tengan lugar en la córte el día 10 de noviembre próximo.
- 2.º Que las solicitudes para tomar parte en las oposiciones se presenten en la secretaría militar del ministerio en día y hora hábil donde se admitirán desde la publicación de la presente convocatoria en la *Gaceta* oficial hasta el 30 de octubre inclusive, en cuya fecha se cerrará definitivamente el plazo de admisión.
- 3.º Que las solicitudes escritas y firmadas por los interesados, se presenten acompañadas de la partida de bautismo, por la que conste haber cumplido la edad de trece años, sin exceder de la de diez y ocho, y que ésta sea debidamente legalizada.
- 4.º Que los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones acrediten gozar de los derechos de ciudadano español, ser de inmejorable robustez y buena conformidad física, á cuyo efecto serán reconocidos previamente por una comisión de médicos de la Armada, presidida por un jefe de la misma.
- 5.º Que el reconocimiento facultativo á que se hace referencia en la nota anterior se verifique el día 10 de noviembre.
- 6.º Que los exámenes se practiquen con arreglo al plan de estudios que abraza el programa hasta trigonometría inclusive, que es lo que corresponde al primer ejercicio; y
- 7.º Que el número definitivo de plazas que han de cubrirse sea el de treinta y una.

### Reclamos

#### AMER PICON.

Este magnífico licor que á lo agradable del paladar reúne excelentes propiedades tónicas, se vende en el acreditado establecimiento de Juan

Fernandez, (tienda de Ansaldo), á 16 reales botella.

También se han recibido nuevas partidas de cognac Martell tres estrellas, á 26 rs. botella.

Rum Black Head á 16 id., id.  
Rum marca negrita á 12 id., id.  
Aguardiente de Onje á 13 id., id.  
Absenta Pernot fils, á 16 id., id.  
Y una infinidad de licores desde 7 reales botella en adelante.

Para la inmensa variedad de artículos comestibles, vinos, drogas, quincalla y paquetería que espande esta acreditada casa, nos referimos al anuncio inserto en la cuarta plana Juan Fernandez, tienda de Ansaldo.

#### AL PÚBLICO.

Se forma sociedad minera para la explotación de la mina de azogue titulada «Virgen del Carmen», sita en el término de Orihuela.

Se darán antecedentes, Bailen 3, «Círculo Minero.»

#### CEMENTO ROMANO SUPERIOR.

Se vende en los almacenes del señor Heredero de J. Carratalá Blanes, á precio reducido.

#### CHORIZOS EXTREMEÑOS.

Son magníficos los que acaba de recibir la acreditada salchichería de Serafin Sanchez los choriceros extremeños, Princesa 19, y se expenden desde 8 rs. docena. El queso Gruyer, legítimo, á 10 rs. kilo. Los jamones riquísimos á precios módicos. Los legítimos garbanzos de Fuente Saucó á 12, 13, 14 y 15 pesetas arroba. Tengo además los llamados padres que se detallan á precios reducido en relación á tan riquísima calidad. La manteca de cerdo á 7 reales kilo. El mejor tocino extremeño á 7 rs. kilo. El petróleo refinado clase superior, á 41 rs. lata, incluso envase y á 40 rs. sin él. En aceite tenemos las clases más finas y de mejor paladar que se expenden á precios ventajosos.

Serafin Sanchez los choriceros extremeños, princesa 19.

#### MANUEL MARTINEZ GOMEZ

HOJALATERO Y VIDRIERO  
Plaza de Isabel II, (antes de las Barcas)

Tubería de plomo garantizada, á propósito para la instalación del agua de la Alcoraya.

#### Gran rebaja de precios.

Tubo número 12, á 8 reales metro, colocado.—Id. id. 11, á 9 id. id.—Idem id. 10, á 10 idem id.

Llaves de pase y grifos de Lyon  
Llaves reforzadas de 12 milímetros, á 14 reales colocadas.—Id. id. de 16 id., á 16 id. id.—Id. id. de 20 id., á 24 id. id.—Id. id. de 25 id., á 36 id. id.—Grifos doble presión de 10 id., á 24 id. id.—Id. id. de 15 id., á 36 id. idem.—Id. id. de 20 id., á 48 id. id.—dem id. de 25 id., á 60 id. id.

Para confianza del público, manifestamos, que esta casa tiene hechas las instalaciones (con estas mismas clases de tubos) en las principales casas de los respetables señores hijos de G. Carratalá.—Rodolfo Dalhander.—Alejandro Harmsen.—Manuel Ausó Monzó.—Mariano Mingot.—Pedro Bossio.—Enrique Miró.—José Torrent.—Miguel Rico Jcompañía.—Faustino Uriarte.—Manuel García.—Juan Leach.—Antonio Samper, etc. etc.

#### PETRÓLEO Y ESPÍRITU

Los hay de las mejores refinerías y marcas más acreditadas, vendiéndose á precios baratísimos, en la casa de comercio de los Sres. Matías Garcías y compañía, calle de San Fernando, núm. 30, frente al café del Comercio.

ESTA BLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
DE VICENTE BOTELLA.  
Angeles. 14.

# A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)  
QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Laramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cuchas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

## CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

## GRAN SURTIDO de ferreteria.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

## Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números. Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños convenientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

## A LOS CARPINTEROS, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guilames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.



CASA DE CONFIANZA.

ALMIRANTES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA.

PROVEEDOR DE LA SUPLENTE ELIZABETE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bataes, Perfumería, Estenadoras y Afileres.

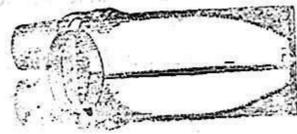
El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. Á este fin se trasladará para tomar medidas, á

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA ANGELE, 14.-ALICANTE

En este establecimiento se confecciona toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con prontitud y economía.



BUEN GUSTO.



El que experimenta una sola vez nuestras confecciones, no busca otras.

# JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Plaza de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo Comestibles

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

## Licores y Vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Masquinno.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzaniila.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—A un herida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervescente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En catés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

## Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones. Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

# PARA LOS NIÑOS

En la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 14, se ha recibido un completo y variadísimo surtido de pliegos de decoraciones, bastidores, telones, y personajes para teatritos, estampas que represente ver osepita de toros, retratos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento, y vidas de héroes populares como Juan Palomo, Manolito Gazquez y el Bobo de Coria.

# FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

## PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABERO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguro como lo demuestran la ininidad de curaciones obtenidas con el. La mejor recomendación que de el podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, poseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta céntimos frasco

CALLE MAYOR, (frente al paseo de Mendez-Nuñez).—ALICANTE.

## EL MEJOR RECONSTITUYENTE

# PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

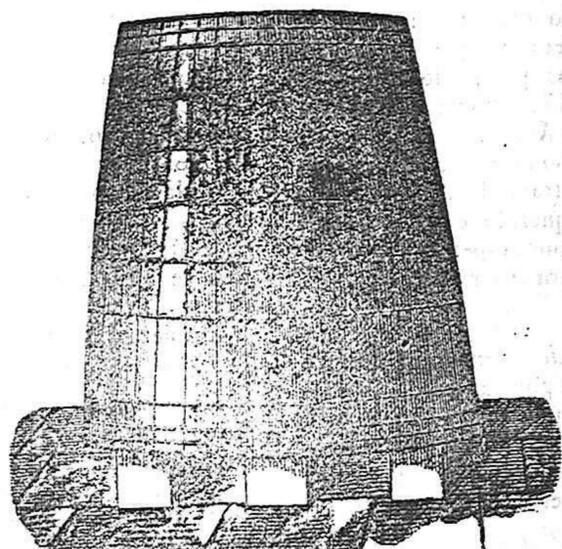
DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre. Medicamento indispensable á las personas a juzgar por las dolencias crónicas del estómago, para facilitar desarrollo de las jóvenes y fortalecer las tan débiles y linfáticas.

Depósito general: G. Formiguera y C., Talleres, 22, BARCELONA.

# MANUEL TORRENT Y COMP.ª

CUBERIA



TONELERIA

ENSANCHE DE LA ESPLANADA.—ALICANTE

Fudres de roble con hierro correspondiente, válvula, grifo y puerta, listo á recibir vinos.—Toneles roble, con id., id., id.—Trasportes de roble, construcción francesa.—Memioch ó bocoy, casco castaño y fondo roble.—Conos de pino beto con hierro correspondiente, válvula, grifo, apurador y puerta de caoba, listo para recibir vinos.—Cubas de pino que se utilizan en varias partes de la Mancha, y que son muy útiles para los labradores que las utilizan en los sitios donde no tienen local para conos, y en poco coste almacenan y conservan sus vinos: esta clase de cubas, llevarán el hierro correspondiente, para no tener que embrear, porque la breasolidez y baratura son el enemigo mortal de las tinajas: los precios son sumamente baratos.—Cubas de abeto y toda clase de trabajos concernientes al ramo de toneleria, con esmero prontitud y economía.

Se remiten circulares (con los precios detallados), á quien las pida.

## LA VALENCIANA

PASAMANERÍA FRANCISCO BERNABEU

34, MAYOR, 34

ALICANTE.

GRAN TIENDA

DE

MERCERÍA, PAQUETERÍA

Y

BISUTERÍA

NOVEDADES CADA DIA

VENTA POR MAYOR Y MENOR

## ARTÍCULOS

para labores id. para flores, ropa blanca coleccionada, géneros de punto, fectos rizados, felpas, rasos, gasas, tules, botones rarabús, flores y plumas